ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROBRIMAN EQUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DIA MARTES 25 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Milagro, hoy viernes 25 de abril del dos mil diecisiete, a las quince horas y cincuenta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Milagro en la calle 24 y av. 5, se reunen los socios de la compañía cuyos nombres y participaciones se consignan a continuación, señor Alkhasovich Denis, por sus propios derechos y propiamente de 200 participaciones, el señor Andrés Millio por sus propios derechos y propiamente de 200 participaciones. Todas estas participaciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.

Preside la junta el señor Alkhasovich Denis, Presidente de la compañía y se designa que actúe como secretario Ab.Ms.Ed. la señora Rita Cristina Delgado.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de quinientos dólares americanos, por lo que se declara legalmente constituida esta sesión Junta General de Socios convocada en el Art. 280 de la Ley de Compañías, para tratar exclusivamente por tratarse de Junta Universal en la que se debera tratar el siguiente punto del día:

1. **Conocer cerca de los informe de los administradores.**
2. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2016.**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por tanto el presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se lee el orden del día, toma la palabra el señor Andrés Millio, socio de la compañía y expresa que los puntos a tratarse en esta junta son muy importantes ya que se conocerán los resultados obtenidos según lo muestran los estados financieros del ejercicio económico del 2016 y se conocerá el informe de los administradores, sobre la situación de la inactividad de la compañía por falta del factor económico, una vez concluido el mismo, agradece a los presentes y en especial a los accionistas por la confianza depositada en ella en la conducción de la empresa.
Toma la palabra el presidente de la junta para solicitarle a la señora Rita Delgado, Contadora de la compañía, pida que proceda a leer su informe, como así lo hace, manifestando en su informe, que todo lo actuado está basado en normas y principios contable y que se ha dado cumplimiento en las obligaciones tanto fiscales como laborales, agradeciendo a la parte asistida por la colaboración a la elaboración de este informe y a los Socios por la confianza depositada a ella. Quedando de esta forma aprobado el primer punto del orden del día.

El presidente ordena el ingreso de tercero al segundo punto del orden del día, y es Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2016. El señor Andrés Millio pide la palabra para manifestar que el contador de la compañía presenta las cifras del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio del 2016, quedando conformado el Balance General de la siguiente manera Activo Corriente $743.66 por la que el Activo Total asciende a $743.66, así mismo el Pasivo está conformado de las siguientes cuentas y cifras, Patrimonio $743.66, por otro lado el Estado de Resultado del periodo, este se encuentra en cero ya que la empresa no tubo movimiento en en su ingresos ni en sus costos.

Toma la palabra el Presidente para manifestar que las cuentas reflejan la verdadera situación de la empresa y que está de acuerdo con las cuentas, tanto del Balance General como las del Estado de Resultado, ignorando no cuenta los problemas económicos y por el concurso así lo ha dicho y mencona que los estados financieros son aprobados en su totalidad.

Moción que fue aprobada por los presentes, quedando así aprobado el segundo y último punto del Orden del día, el Presidente pide un receso para la elaboración del Acta definitiva. Reanudada la junta, el Presidente ordena a la Secretaria se dé lectura al acta, una vez leída la misma, es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las dieciocho horas y diez minutos el presidente da por terminada la junta, para constancia firman el acta los asistentes.

RITA DELGADO
SRA. RITA DELGADO CRESPO
SECRETARIO AD-HOC

SR. ALKHASOVICH
PRESIDENTE

SR. ANDRES MILLIO
SOCIO